

 Hospital Francisco de Paula Santander E.S.E. Mediana Complejidad Nit. 891500084-7	INFORMES FR-CI-05 Versión 1	
--	--	---

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO



ANGÉLICA MARÍA ZÚÑIGA TRUJILLO
Jefe De Control Interno

PERIODO EVALUADO: Marzo a Junio de 2018

Santander de Quilichao, Julio de 2018

“Comprometidos con su Salud”

Carrera 9 No. 2 – 92 Barrio Centro Santander de Quilichao – Cauca
Teléfonos: (2) 8292423 – 8294881- 8290303 Ext.115
Email: controlinterno@hfps.gov.co
Web: www.hfps.gov.co

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	4
1. INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO.....	5
2. ANÁLISIS DEL MIPG POR DIMENSIONES	6
2.1. DIMENSIÓN DEL TALENTO HUMANO	6
2.1.1 Autodiagnóstico.....	6
2.1.2 Integridad.....	8
2.1.3 Gestión Estratégica del talento humano	8
2.2 DIMENSIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.....	9
2.2.1 Autodiagnóstico.....	9
2.2.2 Planeación institucional.....	10
2.2.3 programación presupuestal	13
2.3 DIMENSIÓN GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO.....	14
2.3.1 Análisis actual de la ventanilla hacia adentro	15
2.3.2 De la ventanilla hacia afuera.....	18
2.3.3 Gestión TIC.	11
2.4 DIMENSIÓN EVALUACIÓN DE RESULTADOS	21
2.4.1 Autodiagnóstico.....	21
2.4.2 Evaluación de la gestión.....	21
2.5 DIMENSIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	22
2.5.1 <i>Gestión documental</i>	22
2.5.2 <i>Transparencia y acceso a la información</i>	23
2.6 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN.....	24

“Comprometidos con su Salud”

Carrera 9 No. 2 – 92 Barrio Centro Santander de Quilichao – Cauca
Teléfonos: (2) 8292423 – 8294881- 8290303 Ext.115
Email: controlinterno@hfps.gov.co
Web: www.hfps.gov.co

 Hospital Francisco de Paula Santander E.S.E Mediana Complejidad Nº 8290303	INFORMES FR-CI-05 Versión 1	 HUMANIZATE
---	--	---

2.7 CONTROL INTERNO	25
2.7.1 <i>Ambiente de control</i>	25
2.7.2 <i>Evaluación del riesgo</i>	25
2.7.3 <i>Actividades de control</i>	26
2.7.4 <i>Información y comunicación</i>	26
2.7.5 <i>Monitoreo o supervisión continua</i>	26
3. RECOMENDACIONES.....	28

“Comprometidos con su Salud”

Carrera 9 No. 2 – 92 Barrio Centro Santander de Quilichao – Cauca
Teléfonos: (2) 8292423 – 8294881- 8290303 Ext.115
Email: controlinterno@hfps.gov.co
Web: www.hfps.gov.co

INTRODUCCIÓN

La oficina de Control Interno del Hospital Francisco de Paula Santander, dando cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, Modificado por el art 231 del Decreto Nacional 019 de 2012, presenta el Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno para el periodo comprendido entre los meses de abril a junio de 2018.

En el presente informe, se presentará el avance en el proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG establecido mediante el Decreto 1499 de 2017 en el Hospital Francisco de Paula Santander.

“Comprometidos con su Salud”

Carrera 9 No. 2 – 92 Barrio Centro Santander de Quilichao – Cauca
Teléfonos: (2) 8292423 – 8294881- 8290303 Ext.115
Email: controlinterno@hfps.gov.co
Web: www.hfps.gov.co

1. INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

En desarrollo del Decreto 1499 de 2017 mediante el cual se integraron los sistemas de desarrollo administrativo y el sistema de gestión de la calidad articulándolos con el sistema de control interno mediante el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el Hospital Francisco de Paula Santander a través de la oficina de planeación, gestión y proyectos ha desarrollado actividades tendientes a la implementación del modelo. Desde la oficina de control interno, se ha realizado el respectivo seguimiento a dichas actividades con los siguientes avances.

- Mediante Resolución Nro. 346 del 27 de octubre de 2017 la E.S.E conformó el comité Institucional de Gestión y desempeño dando así cumplimiento al Artículo 2.2.22.3.9 del Decreto 1499 de 2017 el cual instan a las entidades a la integración de dicho comité el cual se encargará de orientar la implementación del modelo y de igual manera sustituye los comités que no sean obligatorios por mandato legal.
- Mediante Resolución 345 del 27 de octubre de 2017 se conforma el Comité Institucional de Control Interno dando cumplimiento al Artículo 8 del Decreto 648 de 2017
- Se realizaron jornadas de socialización del Modelo con los líderes de procesos tanto de la parte administrativa, como de la parte asistencial.

“Comprometidos con su Salud”

Carrera 9 No. 2 – 92 Barrio Centro Santander de Quilichao – Cauca
Teléfonos: (2) 8292423 – 8294881- 8290303 Ext.115
Email: controlinterno@hfps.gov.co
Web: www.hfps.gov.co

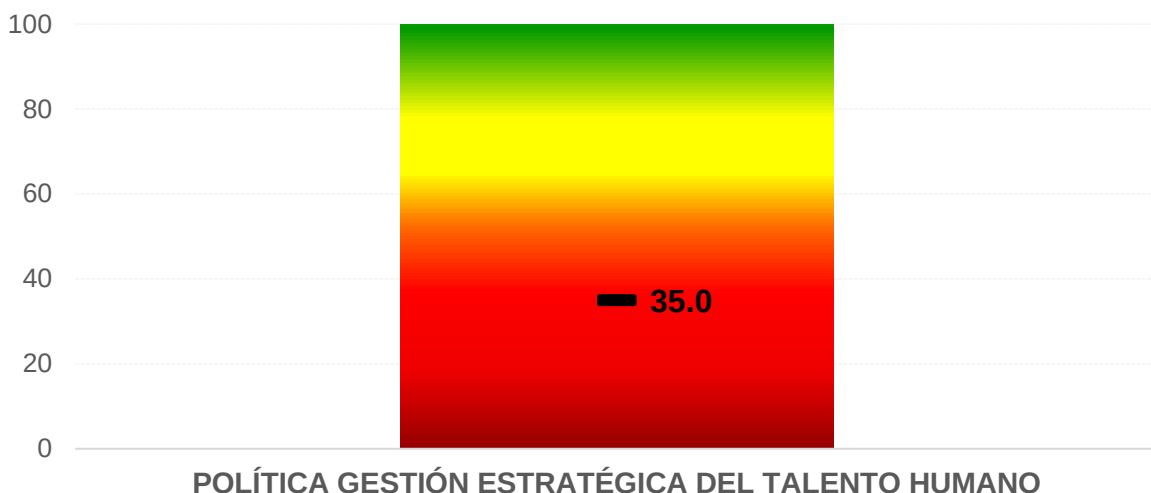
2. ANÁLISIS DEL MIPG POR DIMENSIONES

2.1 DIMENSIÓN DEL TALENTO HUMANO

Respecto a esta dimensión se han realizado las siguientes actividades:

2.1.1 Autodiagnóstico: Para la realización del autodiagnóstico, desde la oficina de planeación, gestión y proyectos se organizaron mesas de trabajo con todo el equipo del área de talento humano, logrando de esta manera realizar un autodiagnóstico participativo con quienes operan el proceso. La calificación fue muy objetiva y arrojó el siguiente resultado:

Gráfica Nro. 1 Situación general de la gestión estratégica del talento humano



En cuanto a la gestión estratégica del talento humano el autodiagnóstico arroja un avance general del 35% lo cual conlleva a priorizar varios componentes en el plan de

“Comprometidos con su Salud”

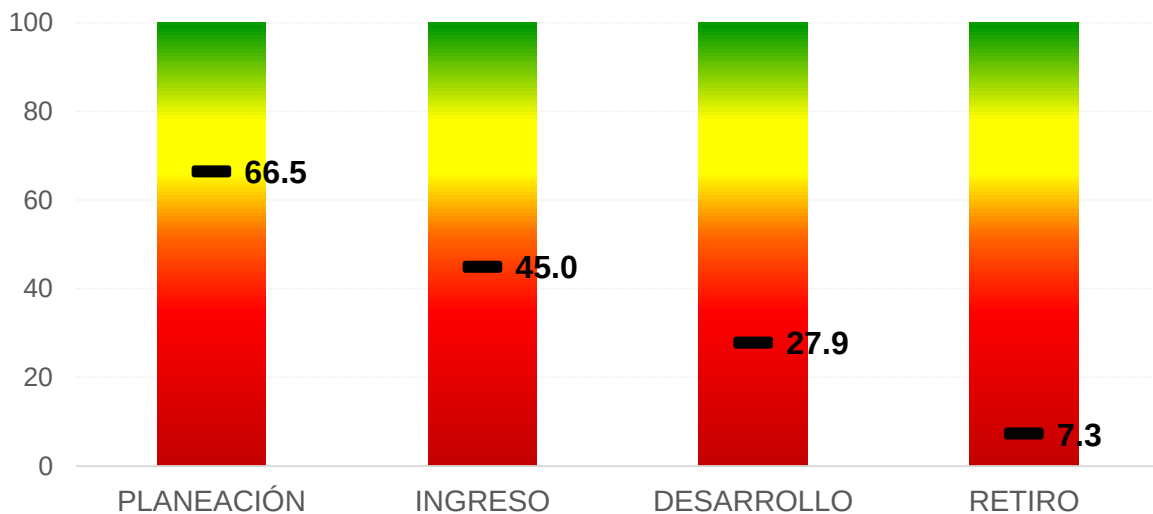
Carrera 9 No. 2 – 92 Barrio Centro Santander de Quilichao – Cauca
Teléfonos: (2) 8292423 – 8294881- 8290303 Ext.115
Email: controlinterno@hfps.gov.co
Web: www.hfps.gov.co

acción, dentro de los cuales los más importantes están relacionados con la construcción y/o actualización de los planes a saber:

- Plan Anual de Vacantes
- Plan de Previsión de Recursos Humanos
- Plan Estratégico de Talento Humano
- Plan Institucional de Capacitación
- Plan de Incentivos Institucionales
- Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo

En cumplimiento del Decreto 612 de 2018, la entidad se encuentra formulando cada uno de los planes, definidos allí, para publicarlos antes del 31 de julio.

Grafica Nro. 2. Calificación por componentes:



La gráfica muestra el estado general por cada componente y se observa que en todos hay acciones que deben llevarse a cabo tendientes a mejorar la calificación, siendo el componente del retiro el que muestra el nivel más bajo.

“Comprometidos con su Salud”

Carrera 9 No. 2 – 92 Barrio Centro Santander de Quilichao – Cauca
Teléfonos: (2) 8292423 – 8294881- 8290303 Ext.115
Email: controlinterno@hfps.gov.co
Web: www.hfps.gov.co

Una vez elaborado el autodiagnóstico, se proyectó el plan de acción el cual inicia su ejecución en el mes de julio de 2018 y tiene metas proyectadas hasta julio de 2019.

2.1.2 Integridad: La política de integridad forma parte de la dimensión del talento humano. Respecto a este tema, la E.S.E cuenta con unos valores institucionales formulados en el plan de desarrollo, pero debe adoptar el código de integridad y adicionar dos valores que se consideren los más relevantes. Esta actividad se realizará en el siguiente cuatrimestre ya que son cambios que deben estar avalados por el Consejo Directivo.

2.1.3 Gestión Estratégica del Talento Humano, durante los meses de marzo a junio se tienen los siguientes avances:

- **Plan institucional de formación y capacitación:** Se tiene el plan estructurado, pero aún está pendiente realizar unos ajustes con base en la metodología del DAFP y posteriormente pasarlo a la gerencia para su aprobación. No obstante lo anterior, se ha avanzado en la ejecución de capacitaciones tanto en el área administrativa como en el área asistencial.
En el área administrativa, dos funcionarias de las áreas de planeación y control interno, están realizando un diplomado con la Contraloría General del Cauca y la Fundación universitaria de Popayán en control social a la gestión pública.
De igual manera la funcionaria de control interno asistió a jornada de capacitación programada por el DAFP en el mes de mayo.
- **Bienestar social laboral:** En 18 de abril de 2018 se realizó la asamblea de bienestar social en la cual se llegó a acuerdos respecto al apoyo educativo, auxilio funerario, salidas de integración entre otros.

“Comprometidos con su Salud”

Carrera 9 No. 2 – 92 Barrio Centro Santander de Quilichao – Cauca
Teléfonos: (2) 8292423 – 8294881- 8290303 Ext.115
Email: controlinterno@hfps.gov.co
Web: www.hfps.gov.co

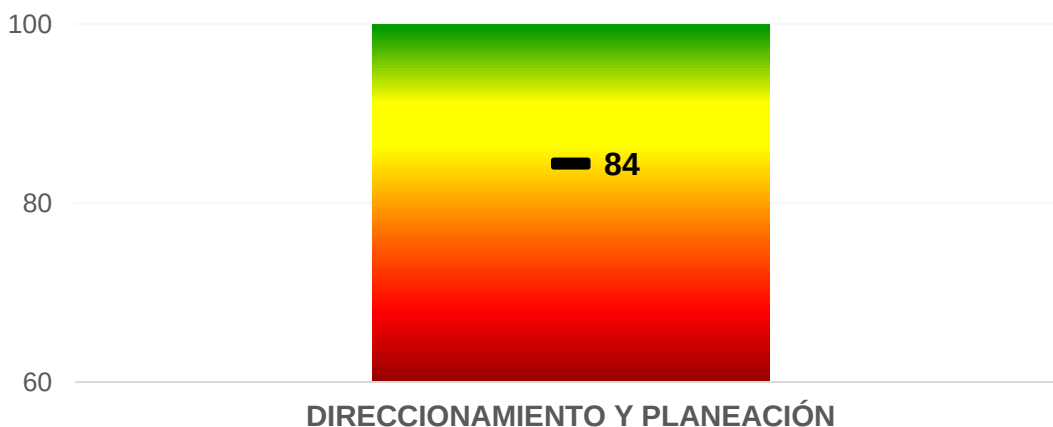
- **Programa de atención humanizada:** desde el área de talento humano tiene programada la realización del entrenamiento en coaching la cual va orientada a los líderes de los diferentes procesos, tanto en el área asistencial como en el área administrativa. En el mes de abril se dio inicio a estas actividades en las cuales se trabaja el ser y la importancia de cada uno al interior de la entidad.
- **Manuales de procedimientos:** Se realizó la actualización del 80% de los procedimientos del área de talento humano. Está pendiente la actualización de los procedimientos relacionados con nómina.

2.2 DIMENSIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Respecto a esta dimensión se han realizado las siguientes actividades:

2.2.1 Autodiagnóstico: El autodiagnóstico arroja un estado general de la dimensión del 84%, tal como se puede observar en la siguiente gráfica:

Gráfica. Nro. 3 Calificación total de la dimensión de direccionamiento estratégico

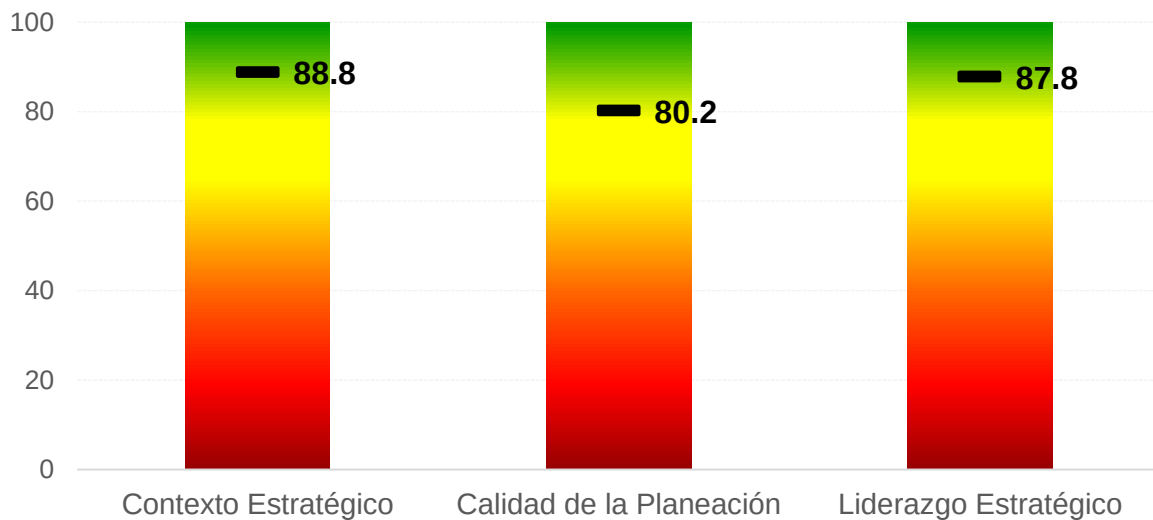


“Comprometidos con su Salud”

Carrera 9 No. 2 – 92 Barrio Centro Santander de Quilichao – Cauca
 Teléfonos: (2) 8292423 – 8294881- 8290303 Ext.115
 Email: controlinterno@hfps.gov.co
 Web: www.hfps.gov.co

Lo anterior refleja que la entidad ha propendido por apalancar todas las actividades encaminadas al logro de la misión y visión institucional.

Grafica Nro. 4 Dimisión por componentes:



En la gráfica se observa que la E.S.E nivel genera presenta unos resultados satisfactorios en la dimensión, no obstante se elabora el plan de acción orientado a mejorar los resultados obtenidos.

Desde control interno se tiene la siguiente visión general del proceso la cual permite evidenciar algunos elementos propios de la dimensión tales como:

2.2.2 Planeación institucional: La ESE tiene como carta de navegación del plan de desarrollo institucional denominado “comprometidos con su salud” 2016-2019 aprobado mediante acuerdo por la Junta Directiva de la Entidad. Dicho plan se encuentra disponible para la comunidad y contiene elementos como: misión, visión, pilares de desarrollo, objetivos estratégicos, principios corporativos, valores políticas y metas de los

“Comprometidos con su Salud”

Carrera 9 No. 2 – 92 Barrio Centro Santander de Quilichao – Cauca
Teléfonos: (2) 8292423 – 8294881- 8290303 Ext.115
Email: controlinterno@hfps.gov.co
Web: www.hfps.gov.co

pilares de desarrollo. En el siguiente cuadro se observa, el pilar y el programa con el cual va relacionado:

Cuadro Nro. 1. Pilares y programas del plan de desarrollo

No. PILAR	PILAR	PROGRAMA
1	Gestión de Servicios y Docencia Asistencial	Fortalecimiento de la prestación del servicio y de la relación Docente Asistencial
2	Gestión Administrativa y Financiera	Fortalecimiento administrativo y financiero de la E.S.E.
3	Gestión de Proyectos	PIDE P (Problema, Identificación, Desarrollo de alternativas, Evaluación, Proyectos)
4	Participación Social y Atención al Ciudadano	Mejoramiento de la Atención al Ciudadano y Control Social
5	Gestión del Talento Humano	Desarrollo de Cultura Organizacional
6	Sistema Integrado de Gestión	SIGEPRO (Sistema Integrado de Gestión de Procesos)

Durante el periodo evaluado y teniendo en cuenta los cambios que se generan con la implementación del MIPG, desde el proceso de planeación, gestión y proyectos, se han elaborado las propuestas de cambio las cuales se socializará al Comité Institucional de Gestión y desempeño, y posteriormente se presentarán al Consejo Directivo para su aprobación.

Uno de los mayores impactos se reflejará en el ajuste al modelo de operación por procesos el cual se reformulará para simplificar el que se tiene establecido actualmente.

Con relación a los proyectos, en este momento los proyectos más importantes desde el direccionamiento estratégico son la construcción de la nueva planta física del hospital y la dotación del mismo la cual ha avanzado notablemente en el periodo evaluado.

Se anexa pantallazo de la publicación en página web institucional del proyecto.

“Comprometidos con su Salud”

Carrera 9 No. 2 – 92 Barrio Centro Santander de Quilichao – Cauca
Teléfonos: (2) 8292423 – 8294881- 8290303 Ext.115
Email: controlinterno@hfps.gov.co
Web: www.hfps.gov.co

 Hospital Francisco de Paula Santander E.S.E. Mediana Complejidad Norte de Santander	INFORMES FR-CI-05 Versión 1	
--	--	---



Por otra parte, el DAFP expidió el Decreto 612 del 4 de abril de 2018, en el cual fija como fecha límite el 31 de julio de 2018 para que todas las entidades del estado que integren y publiquen los siguientes planes:

1. Plan Institucional de Archivos –PINAR
2. Plan Anual de Adquisiciones
3. Plan Anual de Vacantes
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
5. Plan Estratégico de Talento Humano
6. Plan Institucional de Capacitación – PIC
7. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
8. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
9. Plan Estratégico Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI
10. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
11. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
12. Plan de Incentivos institucionales

“Comprometidos con su Salud”

Carrera 9 No. 2 – 92 Barrio Centro Santander de Quilichao – Cauca
Teléfonos: (2) 8292423 – 8294881- 8290303 Ext.115
Email: controlinterno@hfps.gov.co
Web: www.hfps.gov.co

Al respecto, la oficina de Planeación, Gestión y Proyectos citó a todos los procesos involucrados para que entregaran los planes en mención, presentarlos a la gerencia para aprobación y posterior publicación en la página web de la E.S.E teniendo en cuenta la fecha límite. Tarea que queda pendiente por concluir y la cual se reportará en el próximo informe.

No obstante es de aclarar que planes como el Plan Anticorrupción y el Plan Anual de compras fueron publicados al 31 de enero en la página Web de la E.S.E y en el SECOP según corresponde. De igual manera, con relación al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, en el mes de abril, se realizó el respectivo seguimiento cuyo informe fue publicado oportunamente en la página web de la entidad.

Respecto al seguimiento a la gestión, en la realización de las auditorías internas se hace seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en el POA de los procesos auditados.

2.2.3 Programación Presupuestal: El presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2018 fue aprobado mediante el Acuerdo Nro. 013 del 27 de diciembre de 2017, por un valor total de \$29.960.490.693, o publicado en página web. De igual manera, la E.S.E cuenta con el Plan Anual de Adquisiciones el cual permite una mayor eficiencia en la ejecución presupuestal de gastos. Respecto a los seguimientos del presupuesto, de manera trimestral, la Secretaría Departamental de Salud del Cauca, hace seguimiento a la ejecución de ingresos y gastos mediante revisión del Decreto 2193 de 2004. Por otra parte, la Contraloría General del Cauca, bimensualmente mediante la plataforma SIA CONTRALORÍAS, solicita las ejecuciones presupuestales.

Adicional a lo anterior, al interior de la entidad el responsable del proceso mantiene informado al nivel directivo del avance de la ejecución presupuestal, con el fin de analizar el estado del mismo y tomar decisiones de ajustes en caso de ser necesarias.

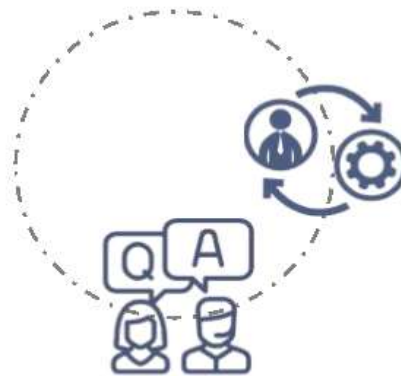
“Comprometidos con su Salud”

Carrera 9 No. 2 – 92 Barrio Centro Santander de Quilichao – Cauca
 Teléfonos: (2) 8292423 – 8294881- 8290303 Ext.115
 Email: controlinterno@hfps.gov.co
 Web: www.hfps.gov.co

2.3 DIMENSIÓN GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO

Esta dimensión define los aspectos a tener en cuenta por parte de la entidad para poner en marcha lo previsto y establecido en los ejercicios de direccionamiento estratégico y de planeación institucional. Por lo tanto, en esta dimensión se analizan los cursos de acción enfocados al logro de los resultados y metas de la entidad. Tiene dos miradas. De la ventanilla hacia adentro y de la ventanilla hacia afuera, se articula con la dimensión dos en la cual se hizo mención del plan de desarrollo Institucional cuya vigencia es del 2016-2019, de los planes programas y proyectos que rigen la entidad.

Esquema de operación



De la Ventanilla hacia adentro

(Fortalecimiento organizacional, simplificación de procesos, ejecución presupuestal y eficiencia del gasto público, contratación, Gobierno Digital TIC para la Gestión Seguridad Digital Defensa Jurídica)

“Comprometidos con su Salud”

Carrera 9 No. 2 – 92 Barrio Centro Santander de Quilichao – Cauca
Teléfonos: (2) 8292423 – 8294881- 8290303 Ext.115
Email: controlinterno@hfps.gov.co
Web: www.hfps.gov.co

2.3.1 Análisis actual de la ventanilla hacia adentro

- **Fortalecimiento organizacional:** El fortalecimiento institucional está enfocado hacia la generación de condiciones necesarias para que la entidad tenga éxito en el logro de la misión, visión, objetivos, metas entre otros. En este orden de ideas y teniendo en cuenta la operación por procesos, la gerencia de la E.S.E. ha propendido por fortalecer en la entidad, los canales de comunicación, los sistemas de información, cualificación del personal entre otros aspectos.

Respecto a los canales de comunicación se ha fortalecido el equipo de comunicaciones de la entidad con el apoyo de dos profesionales en el área.

Con relación a sistemas de información se han realizado acciones enfocadas a avanzar en la sistematización de la historia clínica, se ha fortalecido el uso de herramientas dinámicas a través del drive, se incentiva de manera permanente el uso de las herramientas tecnológicas.

- **Simplificación de procesos:** Con relación a este tema, a la E.S.E cuenta con un sistema de operación por procesos en el cual se tienen debidamente identificados los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación. No obstante teniendo en cuenta que esta dimensión enfatiza sobre la simplificación de los mismos, desde la oficina de planeación se elaboró el proyecto del nuevo mapa de procesos el cual se presentará a la gerencia y se llevará a consejo Directivo para aprobación. Para el siguiente cuatrimestre, se tiene programada la jornada de caracterización de procesos en los cuales se tendrán en cuenta aspectos como los controles, indicadores y riesgos.

- **Ejecución presupuestal y eficiencia del gasto público.** Respecto a la ejecución presupuestal, se realiza seguimiento periódico. Al cierre del segundo trimestre el análisis es el siguiente:

“Comprometidos con su Salud”

Carrera 9 No. 2 – 92 Barrio Centro Santander de Quilichao – Cauca
Teléfonos: (2) 8292423 – 8294881- 8290303 Ext.115
Email: controlinterno@hfps.gov.co
Web: www.hfps.gov.co

Análisis de ejecución del presupuesto de ingresos a 30 de junio de 2018

PPTO DEFINITIVO	RECAUDO TOTAL	EJECUTADO
31,557,922,515	16,455,271,343	52.14%

Se observa que del total de ingresos presupuestados, al 30 de junio se ha recaudado el 52.14%, mostrando un equilibrio en recaudo vs lo que va corrido de la vigencia.

Análisis de ejecución del presupuesto de gastos a 30 de junio de 2018:

PPTO DEFINITIVO	COMPROMISO TOTAL	EJECUTADO
31,557,922,515	15,915,717,843	50.43%

En el cuadro se observa que del total del presupuesto de gastos se ha ejecutado el 50.43%

Análisis los recaudos totales vs los compromisos totales al 30 de junio de 2018:

EQUILIBRIO A JUNIO		
RECAUDO TOTAL	COMPROMISO TOTAL	VARIACIÓN
16,455,271,343	15,915,717,843	1.03

Se observa que los recaudos totales están por encima de los compromisos totales en 1.03% lo cual evidencia que la E.S.E durante el primer semestre mantuvo el equilibrio en la ejecución presupuestal.

El autodiagnóstico de la gestión presupuestal se realizará en el mes de julio según programación para el área financiera.

- ***Gobierno Digital TIC para la Gestión Seguridad Digital Para el tema de política Digital:*** Antes gobierno en línea. El Hospital ha contado con un Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, PETI, en el cual dentro de sus componente, se encuentran elementos que apalancan la Política,

“Comprometidos con su Salud”

Carrera 9 No. 2 – 92 Barrio Centro Santander de Quilichao – Cauca
Teléfonos: (2) 8292423 – 8294881- 8290303 Ext.115
Email: controlinterno@hfps.gov.co
Web: www.hfps.gov.co

iniciando desde un diagnóstico del estado actual de la entidad en materia de gobernabilidad de TI, para poder fortalecer la arquitectura empresarial dentro de la entidad, partiendo que la arquitectura empresarial está soportada en materia tecnológica, comunicaciones e informática por la arquitectura de TI. EL PETI entonces se alinea con los objetivos estratégicos de la entidad y formula una serie de acciones teniendo como modelo el marco de referencia de TI, estipulado por el Estado Colombiano.

Los productos más significativos y que en los autodiagnósticos de gobierno digital se evidenciaron son los componentes de gobierno abierto en cuanto a la ley de transparencia, ya que se cuenta con el portal web corporativo en el cual se carga la información, así como un % de avance importante en la publicación de información de interés público.

En materia de gobierno de TI, la ESE cuenta con un proceso que lidera la arquitectura de TI, denominado Gestión de Tics, el cual contempla la INFORMACIÓN, LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN y SERVICIOS TECNOLÓGICOS. De igual manera el proceso ha formulado, lineamientos para seguridad informática dentro del PETI.

En materia de Estrategia de TI, la ESE cuenta con el PETI, el cual formula acciones estratégicas para brindar valor a la operatividad y es apoyado con la línea de gestión de proyectos de TI del proceso de Gestión de Tics, el cual es importante fortalecerlo dando cumplimiento al Decreto 415 de 2016 e incorporarlo en el nivel estratégico.

En cuanto a Seguridad Digital, la ESE cuenta con lineamientos dentro del PETI, que van direccionados a este componente, pero se adoptó la formulación del Plan de tratamientos seguridad y privacidad de la información, en el cual se hace más visible el tema de seguridad digital y va alineado con uno de los habilitadores de la política de gobierno digital.

“Comprometidos con su Salud”

Carrera 9 No. 2 – 92 Barrio Centro Santander de Quilichao – Cauca
 Teléfonos: (2) 8292423 – 8294881- 8290303 Ext.115
 Email: controlinterno@hfps.gov.co
 Web: www.hfps.gov.co

2.3.2 De la ventanilla hacia afuera

- **Relación estado ciudadano:** En relación con el servicio al ciudadano, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión hace un reconocimiento relevante al derecho de los ciudadanos a una gestión pública de calidad y el consecuente empoderamiento de los mismos para exigir a las entidades la mejora continua de la gestión pública en su propio beneficio, así como participar directamente en la Calidad.

En este orden de ideas, el Hospital Francisco de Paula Santander ha propendido por mantener una relación con el ciudadano mediante canales de comunicación como la página web, redes sociales, sistema de información y atención al usuario, entre otros.

En la siguiente gráfica se muestra los programas que están disponibles en página web, y los trámites que se pueden realizar en línea. Por ejemplo, pQRS, solicitud de citas entre otros.

Pantallazo de la página web del hospital donde se reflejan los links de acceso:



“Comprometidos con su Salud”

Carrera 9 No. 2 – 92 Barrio Centro Santander de Quilichao – Cauca

Teléfonos: (2) 8292423 – 8294881- 8290303 Ext.115

Email: controlinterno@hfps.gov.co

Web: www.hfps.gov.co

 Hospital Francisco de Paula Santander E.S.E. Mediana Complejidad Nº 81100001-1	INFORMES FR-CI-05 Versión 1	
---	--	---

La página web, se actualiza de manera permanente para una mayor divulgación a la comunidad de los servicios que ofrece el hospital, actividades que se realizan con los usuarios y de igual manera se mantiene actualizada información administrativa como planes, y financiera como presupuesto y estados contables.

- **Rendición de cuentas:** El Hospital Francisco de Paula Santander, realizó la rendición de cuentas de la vigencia 2017 el día 06 de abril de 2018.

Para la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas se siguieron los lineamientos establecidos por la función pública.

Se hizo invitación por redes sociales, por cartelera, por emisoras entre otros.

El informe de la rendición de cuentas, está debidamente publicado en la página web tal como se observa a continuación:



“Comprometidos con su Salud”

Carrera 9 No. 2 – 92 Barrio Centro Santander de Quilichao – Cauca
Teléfonos: (2) 8292423 – 8294881- 8290303 Ext.115
Email: controlinterno@hfps.gov.co
Web: www.hfps.gov.co

	INFORMES FR-CI-05 Versión 1	
---	--	---

Dicho informe está a disposición de la comunidad en general y puede ser consultado fácilmente.

La audiencia contó con la participación de 132 personas interesadas como asistentes, que incluían a usuarios, miembros de la comunidad, representante de la asociación de usuarios, veedores ciudadanos, miembros de Consejo Directivo, funcionarios, trabajadores, colaboradores, entre otros.

Se presentó información relacionada con:

- Gestión Estratégica y Sistemas de Gestión
- Gestión Financiera
- Estados Financieros
- Gestión Científica
- Humanización en Salud
- Proyectos y Responsabilidad Social
- Situación del Sector Salud y Cambios del Modelo
- Socialización Obra Construcción Planta Física HFPS

Las conclusiones generales de dicha actividad fueron:

- Los resultados del Plan de Desarrollo Institucional, Plan de Gestión muestran el cumplimiento de los planes de mejoramiento y demás que se establecieron para la el progreso de la E.S.E.
- Es necesario continuar en la sensibilización y capacitación ciudadana para participar en la rendición de cuentas en los componentes de Información, y diálogo.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de la estrategia de Rendición de Cuentas de la Entidad.

“Comprometidos con su Salud”

Carrera 9 No. 2 – 92 Barrio Centro Santander de Quilichao – Cauca
Teléfonos: (2) 8292423 – 8294881- 8290303 Ext.115
Email: controlinterno@hfps.gov.co
Web: www.hfps.gov.co

- La audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2017 adelantada en la E.S.E. constituyó un espacio de dialogo entre sus usuarios, trabajadores, colaboradores y la comunidad en general a través del cual, además de brindar información completa de la gestión que se adelanta al interior de la entidad, se logró una interacción y participación con diversos grupos de interés y sectores de la sociedad.

2.4 DIMENSIÓN EVALUACIÓN DE RESULTADOS

2.4.1 Autodiagnóstico. Dentro de la programación que se tiene para continuar con la elaboración de los autodiagnósticos, se espera en el siguiente cuatrimestre realizar el autodiagnóstico de esta dimensión.

2.4.2 Evaluación de la gestión: Para el desarrollo de esta dimensión, desde el proceso de Planeación en conjunto con gestión TIC, se han implementado herramientas tecnológicas que permiten a los funcionarios hacer seguimiento a las metas propuestas para la vigencia tanto por procesos como por planes. Así las cosas, existe una herramienta para hacer seguimiento al plan de desarrollo, plan de saneamiento fiscal y financiero, planes operativos anuales entre otros.

De igual manera, se cuenta con matriz de indicadores asistenciales lo cual permite que cada proceso haga seguimiento a sus metas

Código Indicador	PROCESO QUE CONTROLA	PROCESO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR / DATO	FORMULA	RESPONSABLE REPORTE DEL DATO	CORREO GMAIL	META	MAX O MIN ACCEPTABLE	trim. 1
1001	MISIONAL	AUDITORIA MEDICA	PROPORCION	ANALISIS DE LA MORTALIDAD INTRAHOSPITALARIA	Numero de casos de morbilidad intra Hospitalaria	Auditor Medico	auditoriamedica.hfps@gmail.com	100,00	95,00	100,00

Por otra parte, el hospital por pertenecer al sector salud, debe cumplir con unos indicadores que evalúan anualmente el plan de gestión y que son de obligatorio

“Comprometidos con su Salud”

Carrera 9 No. 2 – 92 Barrio Centro Santander de Quilichao – Cauca
 Teléfonos: (2) 8292423 – 8294881- 8290303 Ext.115
 Email: controlinterno@hfps.gov.co
 Web: www.hfps.gov.co

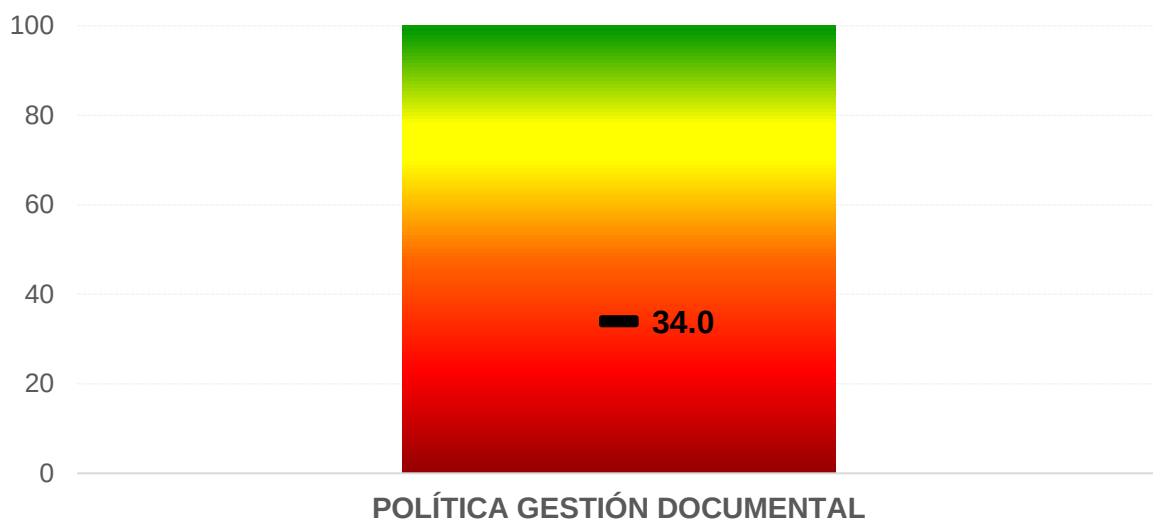
cumplimiento. Dichos indicadores están contenidos en la Resolución 743 de 2013 Anexos 1, 2, 3,4 y 5 y en la Resolución 408 de 2018.

La evaluación de la gestión de la vigencia 2017, fue realizada el 04 de abril de 2018 y arrojó una calificación general de 4.5 sobre 5. Calificación otorgada mediante el acuerdo No 03 de abril de 2018.

2.5 DIMENSIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

2.5.1 Gestión documental: Se realizó el autodiagnóstico con el siguiente resultado:

Grafica Nro. 5. Resultado general autodiagnóstico de gestión documental:



Analizando el resultado del autodiagnóstico, se observa que el Hospital Francisco de Paula Santander obtuvo una calificación total del 34% lo cual conlleva a realizar un plan de acción donde se priorizan temas como:

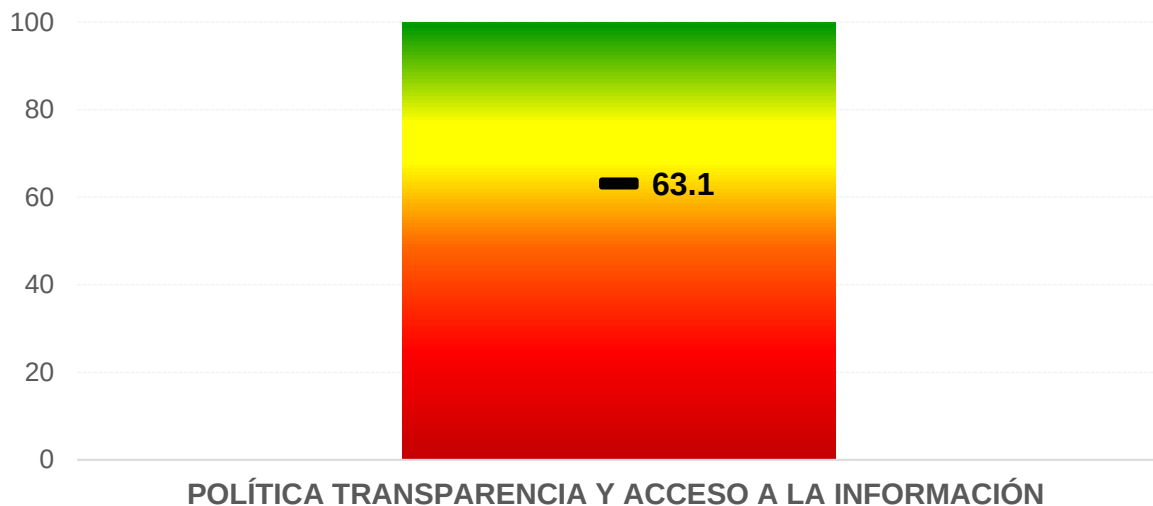
“Comprometidos con su Salud”

Carrera 9 No. 2 – 92 Barrio Centro Santander de Quilichao – Cauca
Teléfonos: (2) 8292423 – 8294881- 8290303 Ext.115
Email: controlinterno@hfps.gov.co
Web: www.hfps.gov.co

- Actualizar la política de gestión documental
- Elaborar el diagnóstico integral de archivo
- Actualizar el PINAR
- Elaboración, aprobación implementación y publicación del Programa de Gestión Documental – PGD.
- Actualización de las TRD entre otras actividades.

2.5.2 Transparencia y acceso a la información: Se realizó el autodiagnóstico con el siguiente resultado:

Grafica Nro. 6. Calificación total autodiagnóstico transparencia y acceso a la información:



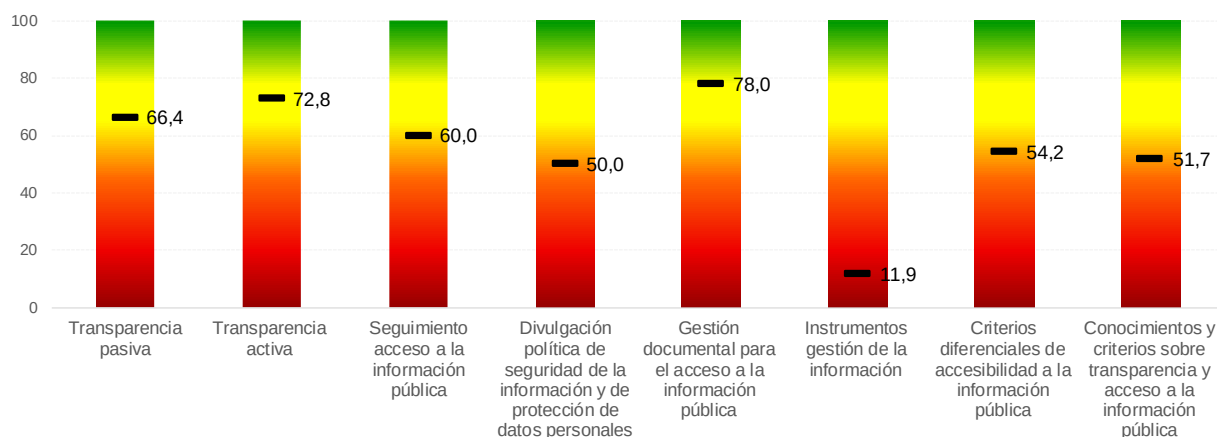
En la gráfica se observa que la calificación general del autodiagnóstico arroja un 63.1% de avance.

En la siguiente gráfica se analiza la calificación por componentes del autodiagnóstico.

“Comprometidos con su Salud”

Carrera 9 No. 2 – 92 Barrio Centro Santander de Quilichao – Cauca
Teléfonos: (2) 8292423 – 8294881- 8290303 Ext.115
Email: controlinterno@hfps.gov.co
Web: www.hfps.gov.co

Grafica Nro. 7. Elementos del autodiagnóstico transparencia y acceso a la información:



Como se observa en la gráfica, el punto más álgido está relacionado con los instrumentos de gestión de la información los cuales serán priorizados en el plan de acción.

2.6 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

Respecto a esta dimensión, desde la oficina de Planeación, gestión y proyectos se ha socializado con los líderes de procesos la importancia de esta dimensión que es transversal a todo el modelo.

Se ha dejado claro que todos los procesos gestionan conocimiento, que se deben tener organizadas bases de datos que permitan consulta fácil de información producida en los procesos, de igual manera se ha informado que en el evento de que haya cambio de personal, la información que posee el funcionario saliente debe transferirla al funcionario entrante de manera obligatoria y mediante acta de entrega del cargo o puesto de trabajo.

“Comprometidos con su Salud”

Carrera 9 No. 2 – 92 Barrio Centro Santander de Quilichao – Cauca
Teléfonos: (2) 8292423 – 8294881- 8290303 Ext.115
Email: controlinterno@hfps.gov.co
Web: www.hfps.gov.co

2.7 CONTROL INTERNO

La dimisión de control interno es transversal al modelo.

2.7.1 Ambiente de control: En el mes de octubre mediante resolución 345 fue creado el comité institucional de control interno. Teniendo en cuenta que este componente tiene como propósito asegurar un ambiente de control que le permita a la entidad disponer de las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno, el hospital cuenta con las siguientes:

- **Integridad:** Respecto a este elemento, el hospital actualmente cuenta con el código de ética institucional el cual será ajustado según los lineamientos del MIPG. No obstante realizando el diagnóstico de los valores que trae el código de integridad, la E.S.E cuenta con dos de los cinco valores.

2.7.2 Evaluación del riesgo: La ESE cuenta con la política de gestión del riesgo. Para la elaboración de los mapas de riesgo se tomó como base la guía metodológica establecida por el DAFP. En el mes de enero, mediante mesas de trabajo con los líderes de procesos tanto administrativos como asistenciales y de apoyo, se realizaron actividades de actualización de los mapas de riesgos por macro - procesos. Para esta actividad, se utilizó una herramienta definida institucionalmente que permite identificar, analizar, valorar los controles, valorar el riesgo, actividades de seguimiento, determinación de riesgo inherente, riesgo residual y por último el mapa de riesgo. Una vez actualizados los mapas de riesgo en mesas de trabajo, son consolidados por los procesos de calidad y planeación y posteriormente publicados en la página web de la entidad. Para el mes de julio

“Comprometidos con su Salud”

Carrera 9 No. 2 – 92 Barrio Centro Santander de Quilichao – Cauca
 Teléfonos: (2) 8292423 – 8294881- 8290303 Ext.115
 Email: controlinterno@hfps.gov.co
 Web: www.hfps.gov.co

se dispondrá de una persona que se responsabilice de la administración del riesgo en la entidad y de igual manera se harán los ajustes requeridos tanto a la política como a los riesgos identificados actualmente.

2.7.3 Actividades de control: La E.S.E cuenta con controles para la administración de los riesgos por cada área de gestión. Se tiene programado en el próximo cuatrimestre, realizar mesas de trabajo con el fin de ajustar la caracterización de los procesos, y por ende los controles establecidos por cada proceso para mitigar la probabilidad de ocurrencia de los riesgos identificados.

2.7.4 Información y comunicación: Como ya se analizó en la dimensión de información y comunicación, la E.S.E cuenta con políticas y herramientas que permiten que desde control interno, se obtenga la información requerida para los procesos de seguimiento a la gestión.

Se están formulando los planes requeridos desde tecnologías de información los cuales se publicarán a más tardar el 31 de julio en la página web de la entidad.

2.7.5 Monitoreo o supervisión continua: Este componente permite desarrollar las actividades de supervisión continua (controles permanentes) en el día a día de las actividades, así como evaluaciones periódicas (autoevaluación, auditorías) que permiten valorar:

- La efectividad del control interno de la entidad pública
- La eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos
- El nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos

“Comprometidos con su Salud”

Carrera 9 No. 2 – 92 Barrio Centro Santander de Quilichao – Cauca
 Teléfonos: (2) 8292423 – 8294881- 8290303 Ext.115
 Email: controlinterno@hfps.gov.co
 Web: www.hfps.gov.co

- Los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad pública

En este orden de ideas la E.S.E cuenta con las siguientes herramientas:

- **Auditoria interna:** En los meses de marzo y abril se estructuró el Plan Anual de Auditoria Interna el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Control Interno el 03 de mayo de 2018. A la fecha del presente informe se ha realizado la auditoria al proceso de almacén de la cual está pendiente la entrega del plan de mejoramiento por parte del proceso auditado.
- **Auto Evaluación institucional:** En las auditorías internas se está realizando seguimiento a los POA suscritos por cada proceso.
- **Planes de mejoramiento:** En el mes de Enero de 2018, se presentó a la Contraloría General del Cauca, el informe de seguimiento y avance del plan de mejoramiento suscrito con este ente de control producto de auditoría realizada en el año 2016. Respecto a los planes de mejora por procesos, está pendiente que el proceso de Almacén suscriba el plan producto de la auditoría realizada en los meses de mayo y junio.

“Comprometidos con su Salud”

Carrera 9 No. 2 – 92 Barrio Centro Santander de Quilichao – Cauca
 Teléfonos: (2) 8292423 – 8294881- 8290303 Ext.115
 Email: controlinterno@hfps.gov.co
 Web: www.hfps.gov.co

3. RECOMENDACIONES

- Continuar con las actividades programadas para la implementación del MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN.
- Teniendo en cuenta los autodiagnósticos realizados, hacer seguimiento a los planes de acción establecidos de acuerdo a los porcentajes de avance obtenidos en cada uno.
- Avanzar en el mejoramiento de las falencias detectadas en los autodiagnósticos con el fin de presentar resultados más favorables en la próxima evaluación del FURAG II.
- Continuar con la ejecución el cronograma de auditorías internas programadas en la vigencia 2018.
- Hacer seguimiento a los planes de capacitación y, bienestar e incentivos ya que son elementos que se evalúan dentro de la plataforma FURAG.
- Verificar el cumplimiento del Decreto 612 de abril de 2018.

ANGÉLICA MARÍA ZÚÑIGA TRUJILLO
JEFE DE CONTROL INTERNO
Original Firmado.

“Comprometidos con su Salud”

Carrera 9 No. 2 – 92 Barrio Centro Santander de Quilichao – Cauca
Teléfonos: (2) 8292423 – 8294881- 8290303 Ext.115
Email: controlinterno@hfps.gov.co
Web: www.hfps.gov.co